

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEBOLLA

Por Decreto número 86 de 2012, de fecha 23 de octubre de 2012, he nombrado como miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento a doña María de las Mercedes Fernández Palencia, don Alberto Calvo Muñoz y a don Julio Gutiérrez Vallejo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52.4 en relación con el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Cebolla 24 de octubre de 2012.-El Alcalde, Rubén del Mazo Fernández.

N.º I.- 8744